

**S. Andrés, J.M. García e I.M. Medina**

**EL APOYO PÚBLICO A LA AGRICULTURA ESPAÑOLA EN EL ACTUAL  
CONTEXTO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN**

Separata ITEA

INFORMACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA AGRARIA, VOL. **108** N.º 4 (450-481), 2012

## El apoyo público a la agricultura española en el actual contexto de la Política Agrícola Común

S. Andrés\*, J.M. García e I.M. Medina

Grupo de Economía Internacional. Universidad Politécnica de Valencia. Edificio 3B (2º planta). Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

### Resumen

El presente trabajo evalúa el apoyo público a la agricultura regional española, tomando como base una adaptación de la metodología de la OCDE. El quinquenio estudiado es 2005-2009, periodo crucial que abarca la aplicación de la Revisión Intermedia y prepara el terreno para el Chequeo Médico. Los resultados incluyen la estimación del nivel y las formas de apoyo en cada CA, considerando transferencias nacionales y transferencias ejecutadas desde la PAC, y sitúan la evolución de la política agraria española en referencia a la UE y la OCDE. Dicha evaluación ofrece un marco para definir estrategias políticas que atiendan las necesidades del sector y del desarrollo del hábitat rural.

**Palabras clave:** Transferencias nacionales, transferencias comunitarias, Política Agrícola Común, Comunidades Autónomas.

### Abstract

#### Public support to the Spanish agriculture in the current framework of the CAP

The present research evaluates the National Support to the Spanish Regional Agriculture, taking as a base an adaptation of the methodology of the OECD. The five years studied are from 2005 to 2009, crucial period which involves the application of the "Interim Review" and prepare the ground for the "Health Check". The results include the estimation of the level and the way of the support in each Autonomous Communities, considering the National Transfers and the other transfers executed from the CAP, and place the evolution of the Spanish Agricultural Policy as a reference in the EU and in the OECD. This evolution shows a context to define political strategies that address needs of the sector and the rural habitat development.

**Key words:** National Transfers, European Transfers, Community Agricultural Policy, Autonomous Communities.

### Introducción

La Política Agrícola Común (PAC), la política europea más importante, va a ser reformada en 2013. Hasta ahora ha conseguido producir alimentos de forma sostenible, adaptándose al presupuesto de la Unión Europea (UE) hasta

2013 y a los requerimientos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Sin embargo, la crisis alimentaria de 2006/2008 y la recesión económica mundial han evidenciado, todavía más si cabe, sus contradicciones y debilidades. En efecto, su primer pilar, que consume el 88 por ciento de los fondos,

---

\* Autor para correspondencia: silangle@upvnet.upv.es

no ha logrado la estabilización de las rentas de los productores; el apoyo según referencias históricas no favorece la competitividad ni los procesos de ajuste sectorial ni la cohesión, generando desequilibrios entre explotaciones y territorios; es complicado burocráticamente y no retribuye los bienes públicos ligados a la agricultura.

Aunque el proceso de reforma se encuentra todavía en curso –en la fase de negociaciones entre el Parlamento y el Consejo durante la redacción de estas páginas–, las propuestas legislativas del 12 de octubre de 2011 –que crean una serie de pagos directos para cuya percepción los agricultores deberán cumplir la condicionalidad, pago básico, pago verde y pago para jóvenes agricultores con carácter obligatorio, y pagos acoplados y en zonas con límites naturales con carácter voluntario para los Estados– cercioran que la reforma será menos drástica de lo que en un principio se había esperado de ella.

La Comisión ha apostado por un modelo de reforma de intensidad moderada, alejada del espíritu de refundación que dos años atrás casi nadie dudaba (Massot, 2010), si bien es cierto que algunas de sus disposiciones implican un nuevo modelo de política agraria que coloca a la PAC en el medio del camino, entre los intereses creados del pasado y los nuevos objetivos de la política agraria multifuncional (Compés, *et al.*, 2011).

En España han reaccionado negativamente ante las propuestas legislativas tanto las or-

ganizaciones agrarias como políticas, anteponiendo el temor a perder ayudas, a pesar de que la Comisión pretende el mantenimiento del presupuesto para la agricultura –aunque sin actualizarlo con la inflación– y ha reconocido explícitamente la multifuncionalidad de la agricultura y los bienes públicos que genera, lo que aumenta la legitimidad y la visibilidad de la PAC. Lo que sí es cierto es que la reforma generará una importante redistribución de los pagos del primer pilar dentro de cada Estado miembro, sobre todo en aquellos que actualmente aplican el modelo histórico (Blanco *et al.*, 2011)<sup>1</sup>, por lo que es lícito plantearse si estas nuevas orientaciones contenidas en las propuestas legislativas de la Comisión favorecerán a la agricultura española en su conjunto y a las agriculturas regionales en particular. Pero antes de abordar esta cuestión es imprescindible referir cuál es el punto de partida para la comparación, es decir, cuantificar el apoyo total que recibe actualmente la agricultura española en cada una de sus regiones, financiado tanto desde los fondos comunitarios como desde los Presupuestos Generales del Estado.

En este contexto, el objeto del presente trabajo es estimar todas las transferencias públicas recibidas por la agricultura regional española durante el quinquenio 2005-2009, tomando como base metodológica una adaptación del cálculo de indicadores de apoyo a la agricultura de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>2</sup>.

1. Según Bureau y Witzke (2010), las explotaciones que reciben pagos reducidos como las de frutas y hortalizas o cultivos permanentes se verían beneficiadas mientras que se produciría un descenso en otros sectores como el de vacuno.

2. Conscientes de la importancia de elegir un método adecuado de medición del apoyo a la agricultura, que posibilite la clasificación y cuantificación de los diversos mecanismos formalmente reconocidos para transferir recursos al sector con el fin de evaluar la evolución que han seguido los mismos a lo largo del tiempo, vamos a emplear en este trabajo el sistema de indicadores de apoyo a la agricultura propuesto por la OCDE por dos motivos fundamentales. En primer lugar, porque se trata de un método de medición reconocido y aceptado mundialmente. En segundo lugar, porque permite disponer para cada año (comenzando su base de datos en 1986) de un entramado de indicadores que calcula la citada organización para sus estados miembros, lo que facilita, aunque no sin ciertas reservas, la comparación entre países.

Esto implica que es necesario dar respuesta a los siguientes objetivos específicos:

1. Regionalizar y cuantificar todas las transferencias públicas a la agricultura española, según la metodología de la OCDE, atendiendo al origen de su financiación (comunitario o nacional) y analizando su evolución.
2. Comparar en cada región el montante que supone el apoyo nacional con la aportación recibida desde la PAC.
3. Discutir las dificultades de adaptación de la metodología de la OCDE al caso regional español.

Este trabajo contribuye significativamente, derivándose de él importantes implicaciones para académicos y responsables de la toma de decisiones. La aportación metodológica del trabajo a la literatura sobre el tema incluye una discusión sobre cómo adaptar la metodología de la OCDE al cálculo regional de las ayudas nacionales (estatales y autonómicas). Por otra parte, los resultados: desvelan las principales incógnitas cualitativas y cuantitativas de la política agraria española, desglosándola según el origen de su financiación; valoran cuánto se han modificado las formas de apoyo a la agricultura en cada región, desde una política de apoyo a los precios hacia unos pagos desconectados; y enmarcan la situación española en un contexto internacional, definido por la UE, cuya PAC determina inexorablemente los designios de la política agraria en nuestro país, y el conjunto de la OCDE, donde otros países también reforman sus políticas en la misma dirección.

El artículo se estructura de la siguiente manera. Después de esta introducción, el segundo epígrafe se refiere a la metodología empleada para abordar el cálculo regional del apoyo en España, incluyendo una discusión de las dificultades que enfrentamos en la aplicación de la metodología de la OCDE al

análisis regional español. En la sección tercera se aborda la regionalización de las transferencias de origen comunitario, con su posterior análisis y valoración. En la sección cuarta se regionalizan las transferencias nacionales, se ofrece un análisis y valoración de las mismas y se procede a efectuar un ejercicio de comparación. Finalmente, el último epígrafe recoge las principales conclusiones del trabajo y subraya las directrices para futuras investigaciones.

## Metodología

### Antecedentes bibliográficos

Como antecedentes relativos a la estimación del apoyo a la agricultura a escala regional podemos citar los trabajos emprendidos por la Comisión Europea tras las reformas de los 90, con resultados para 1994 y 1996 (European Commission, 2001) y para 1991 y 1995 (Tarditi y Zanas, 2001). Estos trabajos utilizan el concepto de Estimación del Apoyo al Productor (*Producer Support Estimate*) introducido por la OCDE (2007) como también lo hace el artículo de Zanas (2002) orientado al cálculo de las transferencias al nivel de Estado miembro. Más recientemente, el proyecto *European Spatial Planning Observation Network* analizó los impactos territoriales de la PAC para 1999, aunque sólo tiene en cuenta productos continentales y el cálculo de las transferencias del "primer pilar" de la PAC (ayudas a precios y mercados). Otros estudios han analizado las transferencias en países con organización administrativa federal, como son los casos de Suiza (Walkenhorst, 2003), Alemania (Anders *et al.*, 2004; Hansen, 2005) y Estados Unidos (Sumner y Brunke, 2003).

En España, un primer antecedente del estudio del gasto público en las agriculturas de las CCAA fue realizado en García *et al.* (1994). Otro antecedente, ya posterior, es el esfuerzo

realizado para la elaboración del *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural* elaborado por el denominado en aquel entonces Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA, 2004). Los resultados de estos estudios han permitido realizar análisis sobre la repercusión de los apoyos públicos de las distintas administraciones en las agriculturas regionales españolas, como es el caso de los efectos de la reforma de la PAC y la Ampliación (Compés y García, 2005).

En la actualidad, la preocupación en España por la formulación de un modelo para el seguimiento y la evaluación del apoyo a la agricultura ha suscitado el desarrollo de una línea de investigación que se origina en los aportes metodológicos planteados por la OCDE para el cálculo de indicadores de apoyo a la agricultura. La principal aportación de esta línea de investigación (García y Andrés, 2007; Andrés y García, 2009) es un ejercicio de adaptación de la metodología de la OCDE, ofreciendo una estimación regionalizada del apoyo derivado de la ejecución de la PAC en España para el periodo 2002-2008. Las contribuciones más valiosas contenidas en el artículo de 2007 radican, por una parte, en el primer ensayo de estimación del apoyo de la PAC a las distintas regiones españolas mediante la aplicación de los indicadores de la OCDE, aunque limitado a los años 2002-2003; por otra parte, aporta una discusión de distintas opciones de cálculo del Apoyo al Precio de Mercado (MPS) para productos no incluidos en las estimaciones de la OCDE (productos mediterráneos), ensayando para dichos productos un MPS mediante la medición de diferencias porcentuales entre los precios domésticos e internacionales y la medición del arancel frente a terceros países, llegando a la conclusión de que el método de

la OCDE suministra estimaciones sobrevaloradas para ese indicador. La contribución de 2009 ofrece una actualización de la metodología de regionalización de los apoyos públicos a la agricultura, extendiendo la estimación a un periodo más amplio, de manera que permite evaluar la redistribución regional de los apoyos derivada de las reformas recientes de la PAC y evidencia la existencia de sistemas regionales que se adaptan al proceso de reforma de las políticas agrarias a distintos ritmos y velocidades.

#### Antecedentes metodológicos

Para evitar repeticiones, no se describe aquí la metodología de la OCDE que se utiliza en el trabajo, por lo que en este apartado se remite al lector a los principales documentos donde puede encontrarse. Así, a nivel metodológico centraremos la atención en la aportación que defiende el artículo, consistente en ensayar una aplicación de dicha metodología a nivel regional para el cálculo de las ayudas estatales y autonómicas y discutir las dificultades que presenta.

La medición del apoyo recibido por la agricultura está institucionalizada por la OCDE en sus publicaciones anuales (en años alternativos, versión larga y versión corta) *Agricultural Policies in OECD Countries: Monitoring and Evaluation* y *Agricultural Policies in OECD Countries: At a Glance*<sup>3</sup>. La metodología utilizada por la OCDE consiste en el cálculo e interpretación de un amplio sistema de indicadores basados en los conceptos de Producer Support Estimate (PSE), General Services Support Estimate (GSSE) y Total Support Estimate (TSE), que se resume en el Cuadro 1. El *PSE Manual* contiene una explicación detallada de los conceptos, cálculo, interpretación y

3. Los informes más recientes, que datan de los años 2009 y 2010 respectivamente, pueden consultarse en línea en la dirección [http://www.oecd.org/document/54/0,3343,en\\_2649\\_33773\\_43202422\\_1\\_1\\_1\\_37401,00.html](http://www.oecd.org/document/54/0,3343,en_2649_33773_43202422_1_1_1_37401,00.html).

uso en relación a cada indicador, incluyendo cómo identificar, distinguir y clasificar las políticas y estimar cuantitativamente las transferencias que generan<sup>4</sup>. Las series estadísticas del apoyo a la agricultura en cada uno de los países miembros (la UE se considera en conjunto), más Brasil, Chile, China, la Federación Rusa, Sudáfrica y Ucrania, se recogen en OECD Database 1986-2009, base de datos que complementa al informe anual<sup>5</sup>.

Por otra parte, como los autores han ensayado en trabajos previos la aplicación de la metodología de la OCDE para el cálculo regional de las ayudas comunitarias, se considera innecesario repetir aquí cómo ha sido estimado cada indicador referido a las transferencias de origen comunitario y se remite al lector al trabajo de Andrés y García (2009), que ofrece una detallada explicación de dicha aplicación empírica para los indicadores PSE, GSSE y TSE, con especial atención en el cálculo del Apoyo al Precio de Mercado (o MPS, que forma parte del PSE) y en las fuentes de información utilizadas.

El PSE es un indicador discutido, cuyo método de cálculo debe ser interpretado con reservas (Berthelot, 2004; Wise, 2004; Tangermann, 2005). Las críticas tienen que ver con cuatro aspectos, principalmente. En primer lugar, en el plano conceptual el PSE asume que la oferta agraria no varía con respecto a los cambios en los precios. De este modo, el PSE que calculamos en este trabajo no debe ser considerado como una medida exacta de los cambios en el bienestar de los productores españoles (excedente del productor). En segundo lugar, las transferencias derivadas de las políticas de protección comercial dependen de estimaciones de precios de mercados representativos

que pudieran, a su vez, estar distorsionados por el efecto de las medidas comerciales de los grandes países productores (Oskam y Meester (2006); Tangermann (2006)). En tercer lugar, el PSE calculado mide la transferencia total a los productores españoles pero no aporta detalles sobre la distribución de dicha transferencia entre los propietarios de los distintos factores de producción. En este sentido, una parte de dichas transferencias en España pudiera capitalizarse en mayores precios de la tierra o concentrarse en determinados sistemas productivos. En cuarto y último lugar, cualquier comparación de los valores del PSE, regional o internacional, debe efectuarse con cautela porque la dimensión del sector agrario y sus características son diferentes en cada región y en cada país.

No obstante, entendemos que el PSE es un indicador cuya utilidad se basa en su sencillez metodológica y en la posibilidad de realizar comparaciones internacionales. Reconociendo sus limitaciones, es importante observar que el énfasis del PSE regional lo enfocamos no en su cuantía total, sino sobretodo en su evolución y distribución entre los distintos instrumentos de apoyo, cuyo grado de distorsión del mercado es variable (Blandford, 2005).

Cálculo de las transferencias nacionales:  
aplicación empírica y fuentes  
de información

A nivel nacional, en España encontramos tres categorías de apoyo público a la agricultura que conviven con el apoyo proporcionado por la PAC. Se trata de las ayudas estatales, de la cofinanciación del desarrollo rural y de las ayudas autonómicas, dependiendo del nivel de gobierno que las establece y finan-

4. Se accede a él en línea en la dirección [http://www.oecd.org/document/43/0,3343,en\\_2649\\_33773\\_41106667\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/43/0,3343,en_2649_33773_41106667_1_1_1,00.html).

5. Se entra a ella a través de la dirección [http://www.oecd.org/document/59/0,3343,en\\_2649\\_33797\\_39551355\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/59/0,3343,en_2649_33797_39551355_1_1_1,00.html).

cia, así como también del marco geográfico en el que se aplican. En consecuencia, si se pretende suministrar indicadores de apoyo a

la agricultura regional que resulten completos, éstos deberán recoger también las transferencias nacionales. De esta manera:

$$PSE_{ecaa} = PSE_{pac} + PSE_{nacional}$$

;

$$GSSE_{ecaa} = GSSE_{pac} + GSSE_{nacional}$$

;

$$TSE_{ecaa} = TSE_{pac} + TSE_{nacional}$$

donde  $PSE_{pac}$ ,  $GSSE_{pac}$  y  $TSE_{pac}$  representan en cada comunidad autónoma (CA) los indicadores de la OCDE originados en la ejecución de la PAC, y  $PSE_{nacional}$ ,  $GSSE_{nacional}$  y  $TSE_{nacional}$  representan en cada CA los indicadores de la OCDE originados a partir de las transferencias nacionales, que han sido estimados tal y como se expone a continuación.

La valoración de las transferencias nacionales ha sido posible a partir de la información de la Subdirección General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), que ha notificado para el periodo 2005-2009 las transferencias estatales y autonómicas, y para el periodo 2005-2006 la cofinanciación de las medidas de desarrollo rural. Para completar los años 2007-2009, la cofinanciación del desarrollo rural se ha extraído de la información suministrada por los Programas de Desarrollo Rural financiados por el FEADER para cada CA (importe nacional). Se han clasificado las transferencias nacionales según propone la OCDE en su metodología (ver Cuadro 1). El aspecto más notable es que las transferencias nacionales no incluyen pagos basados en la producción.

En las transferencias nacionales, la parte autonómica está regionalizada, como sucede

con las transferencias presupuestarias de la PAC al ofrecerlas el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) distribuidas por organismo pagador. De la cofinanciación del desarrollo rural ofrece información regionalizada el FEGA para los años 2007-2009. Las correspondientes a los años 2005 y 2006 se han repartido respetando el porcentaje que en 2008 cada CA representaba en el total<sup>6</sup>.

Sin embargo, de las transferencias estatales se carece de información sobre su reparto regional. En consecuencia, se analizan criterios para territorializarlas. Por ejemplo, si modelizamos el reparto regional en España del apoyo ejecutado desde la PAC (presentado en la sección 3), como se muestra en el Cuadro 2, se obtiene como resultado que los factores determinantes de la distribución del apoyo dependen del tipo de apoyo considerado. Así, en la distribución regional del  $PSE_{pac}$  impera todavía un enfoque productivista, pues depende sobre todo de la producción (VPRA) pero también es significativa la superficie (SAU) como variable explicativa. Mientras tanto, la lógica que guía la distribución regional del  $GSSE_{pac}$  es diferente y se explica sólo por la variable empleo agrícola (UTA). En otra línea de razonamiento, cada medida de política agraria estatal se podría repartir en función de la distribución regional de

6. Se ha elegido el año 2008 por ser el año del que se dispone de un mayor volumen de información regional respecto a la cofinanciación del desarrollo rural.

Cuadro 1. Las categorías de ayuda que componen los indicadores de la OCDE  
 Table 1. Support categories from the OECD indicators

---

<b>A. Ayuda basada en la producción</b>
• A.1. Ayuda a precios de mercado (MPS)
• A.2. Pagos basados en la producción
<b>B. Pagos basados en el uso de inputs</b>
• B.1. Uso de inputs variable
• B.2. Formación de capital fijo
• B.3. Servicios agrarios
<b>C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida</b>
• C.1. de un único producto
• C.2. de un grupo de productos
• C.3. de todos los productos
<b>D. Pagos basados en A/An/R/I* no actuales, producción requerida</b>
<b>E. Pagos basados en A/An/R/I* no actuales, producción no requerida</b>
• E.1. Tasas variables
• E.2. Tasas fijas
<b>F. Pagos basados en criterios distintos al producto</b>
• F.1. Retirada de recursos a largo plazo
• F.2. Producción de productos no comerciables
• F.3. Otros criterios diferentes del producto
<b>G. Pagos diversos</b>
<b>PSE = <math>\Sigma</math> (categorías A-G)</b>
<b>H. Investigación y desarrollo</b>
<b>I. Centros de capacitación agraria</b>
<b>J. Servicios de inspección</b>
<b>K. Infraestructura</b>
<b>L. Promoción y comercialización</b>
<b>M. Almacenamiento público</b>
<b>N. Otros servicios</b>
<b>GSSE = <math>\Sigma</math> (categorías H-N)</b>
<b>O. Transferencias al primer consumidor</b>
<b>TSE = PSE + GSSE + O</b>

---

Fuente: OCDE (2007).

\* Nota: A (superficie), An (número de cabezas), R (rendimientos) o I (ingresos).



cualquier otra variable conocida y relacionada con ella (por ejemplo, la ayuda para la renovación del parque de tractores se repartiría en función del número de tractores censados en cada CA). O utilizando el mismo porcentaje que resulta de aquellas transferencias que sí están territorializadas. Según Compés y García (2009), es realista presuponer que el porcentaje de reparto de los fondos estatales sea el promedio simple de la aportación de las regiones a la producción, a la superficie y al empleo. Se ha efectuado la distribución de las ayudas estatales según los dos últimos criterios mencionados, lo que ha permitido comprobar que, dado que repre-

sentan entre el 3 y 4 por ciento del apoyo público total, las diferencias entre criterios son prácticamente inapreciables. Los cálculos ofrecidos en este trabajo incluyen una distribución de los fondos estatales según el promedio simple de la aportación de cada autonomía a la producción, a la superficie y al empleo. La producción regional se ha estimado a partir de la Producción de la Rama Agraria ofrecida por el MARM; la superficie agrícola útil (SAU) y el empleo agrícola total (UTA) se han extraído de la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas (INE), que comprende los años 2005 y 2007 (el resto de años se han obtenido por extrapolación).

Cuadro 2. Factores determinantes de la distribución regional en España del apoyo ejecutado desde la PAC  
Table 2. Determining factors for the regional distribution of the CAP support in Spain

	Variables explicativas			
	LVPRA	LSAU	LUTA	R <sup>2</sup>
Variables dependientes				
LPSEpac	0,70 (14,1*)	0,33 (7,8*)		0,952
LGSSEpac			1,12 (10,2*)	0,613

Niveles de significación: \*p < 0,005.

### Transferencias de la PAC a la agricultura regional española<sup>7</sup>

La Estimación del Apoyo al Productor (PSE)

*El Apoyo al Precio de Mercado (MPS) y la elevación de los precios mundiales*

Tras el estudio de los datos que aparecen en el Anexo I se pueden constatar dos hechos de carácter fundamental. En primer lugar se

confirma que los principales montantes de MPS se concentran en las regiones donde la especialización láctea (como en Galicia) y hortofrutícola (en especial el litoral mediterráneo) de la producción conlleva el predominio de medidas de protección en frontera. Por otra parte, las estimaciones para los años 2007, 2008 y 2009 recogen los cambios de tendencia en los mercados mundiales de productos básicos, con una pronunciada eleva-

7. Se pone a disposición del lector un listado exhaustivo de todas las ayudas computadas y su clasificación según la metodología de la OCDE.

ción de los precios internacionales, y por tanto, una más que destacable reducción del MPS, que se cifra en España en el 35 por ciento entre el periodo 2006-2009. Dicha reducción ha sido patente en muchas regiones, pero menos intensa en las mediterráneas, por su especialización en productos hortofrutícolas, cuyos precios no han experimentado incrementos de la misma intensidad que los productos de carácter continental (cereales, carne, leche y huevos). La evolución del MPS español en el citado periodo ha seguido fielmente la tendencia europea<sup>8</sup>, a pesar del predominio de medidas de protección en frontera en sectores como el lácteo y el hortofrutícola y el sostenimiento de precios internos que pervive en productos como el arroz y los derivados lácteos.

*La Estimación del Apoyo al Productor (PSE) y el pulso a la reforma agraria europea*

El Anexo II muestra el indicador  $PSE_{pac}$  a lo largo del periodo considerado, su distribución regional promedio y su evolución entre principio y fin del periodo. Su análisis permite extraer interesantes conclusiones. El  $PSE_{pac}$  se reduce en la mitad norte peninsular, debido a la elevación que han sufrido los precios de la leche, los cereales, carnes y huevos, pero aumenta en Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, regiones que destacan por la dimensión de su sector agrario, y sobre todo en Canarias, donde en el año 2009 han experimentado un crecimiento extraordinario las ayudas al productor relacionadas con el programa POSEICAN. Por tanto, se deduce que el comportamiento del indicador se relaciona con la especialización productiva de las regiones y, en consecuencia, ha dependido en los últimos tiempos de cómo ha sido el incremento en los precios de las materias primas agrícolas. El  $PSE_{pac}$  porcentual, ilustrado en el

Mapa 1, induce a pensar que la parte de los ingresos de los productores que procede de la política agraria es menos elevada en el Este peninsular y las islas, al ser la especialización productiva más orientada en el Norte y Oeste a los productos más apoyados por la PAC.

A continuación, consideramos la composición del  $PSE_{pac}$  por tipo de medida, pues es ahí donde mejor se toma el pulso a la reforma de la política agraria. Este análisis es especialmente relevante en el actual contexto de reforma de la PAC, pues proporciona una evaluación del impacto de la Reforma Intermedia e identifica el punto de partida para la aplicación del Chequeo Médico de 2008. Enfocamos la atención en la evolución del porcentaje que la cuantía nominal de cada categoría representa sobre el valor total del indicador. Tómese como referencia la información comparada que se ofrece en Andrés (2010), que ilustra muy bien en el conjunto de España, la UE y la OCDE los tres pilares del proceso de reforma: la intensa caída que sufren los apoyos vinculados a la producción (categoría A), la reducción más moderada en los pagos directos por hectárea y cabeza de ganado (categoría C) y la irrupción con fuerza de los pagos desacoplados (Categoría E). A nivel regional, se constata con el Anexo III como la mayor parte de CCAA se desenvuelven en esa línea, pero los diferentes puntos de partida y las diferentes especializaciones productivas dan lugar a que los cambios sucedan con distinta intensidad. Este hecho hace pensar que el ritmo de adaptación al proceso de reforma es más rápido en unas regiones que en otras, por lo que el impacto de la Reforma Intermedia ha sido dispar. Los impactos más contundentes se dan en Asturias, Cantabria, las dos Castillas, Aragón, Extremadura y Andalucía, donde destaca el reducido peso del apoyo basado en la producción, que se compensa con porcentajes más elevados en los pagos directos por

8. <http://www.oecd.org/dataoecd/32/5/45560751.xls?contentId=45560752>

hectárea y cabeza de ganado o en el *pago único*, en función de su especialización en cultivos herbáceos, ganadería u olivar. La evolución más próxima a la media nacional la protagonizan Navarra, País Vasco y La Rioja, que mantienen su apoyo a la producción en-

tre el 30-40 por ciento. Los impactos más tímidos acontecen en Galicia, Madrid y litoral mediterráneo, donde la especialización láctea y hortofrutícola promueve apoyos basados en la producción que aún fluctúan entre el 40- 60 por ciento.



Mapa 1. Estimación del Apoyo al Productor ( $PSE_{pac}$ ) por CCAA: porcentaje de los ingresos de los productores (promedio 2005-2009).

Map 1. Producer Support Estimate ( $PSE_{cap}$ ) per AC: percentage of producers incomes (average 2005-2009).

La Estimación del Apoyo a los Servicios Generales (GSSE) y la pérdida de cofinanciación comunitaria

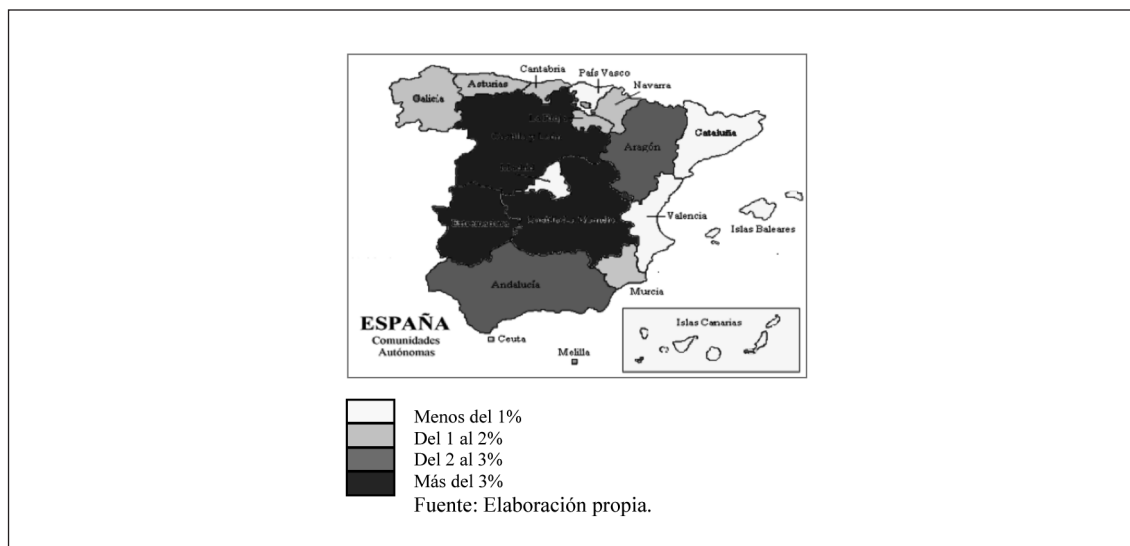
En la evolución del  $GSSE_{pac}$  son destacables dos hechos fundamentales. Por un lado, con el nuevo periodo de programación 2007-2013 seis regiones españolas abandonan su condición de *Objetivo 1*, lo que implica una merma en su asignación estructural. En este marco, (1) perviven como *Objetivo 1* (denominado ahora *Objetivo de Convergencia*) Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia; (2) han entrado a formar parte de los *Objetivos Phasing-Out* y *Phasing-In* Astu-

rias, Murcia, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Canarias; y (3) se inscriben en el *Objetivo 2* (denominado ahora *Objetivo de Competitividad Regional y Empleo*) Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja. El Anexo IV refleja la reducción en la cofinanciación a la que estos hechos conducen y cómo algunas regiones (especialmente las que han pasado a formar parte del *Objetivo de Competitividad*) se han visto más afectadas que otras. Por otro lado, el porcentaje que el  $GSSE_{pac}$  representa sobre el apoyo total ( $TSE_{pac}$  que se verá en el siguiente epígrafe) se cifra en España en algo más del 10,5 por ciento en

2009, en la línea de la UE-27, donde equivale al 12 por ciento. Ambas cifras son muy inferiores al promedio del área OCDE, que ya alcanza el 25 por ciento, y denotan que a nivel comunitario todavía no existe una apuesta firme por dotar de fondos al segundo pilar de la PAC. Y no es probable que se refuerce la financiación del desarrollo rural antes del 2013, pues el Consejo Europeo de Bruselas de octubre de 2002 estableció un marco de estabilidad mediante el cual el gasto agrícola para la UE-25 no puede superar entre 2007 y 2013 la cuantía fijada en el Consejo de Berlín (1999) para 2006, incrementado con el monto asignado a los nuevos socios más un 1 por ciento de aumento nominal anual para compensar la inflación. Este cuadro presupuestario descarta la opción de que el presupuesto de la Unión aumente significativamente para potenciar políticas de desarrollo rural<sup>9</sup>.

La Estimación del Apoyo Total (TSE):  
¿quién asume su financiación?

Sin duda el sector agrario español es complejo y variado. La extensión geográfica española, su orografía y la presencia de climas marcadamente distintos hacen que las diferencias productivas entre regiones sean más que notables, dando lugar a diferentes modelos de agricultura. Es en esta variedad donde se originan las divergencias que el Anexo V evidencia en la distribución territorial del apoyo total procedente de la PAC. La concentración del apoyo total en Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Aragón y Castilla-La Mancha denota el mayor peso relativo del apoyo en los subsectores del ovino-caprino, vacuno de carne, vino, cultivos herbáceos y aceite de oliva, diferenciándose así las regiones de agricultura más continental muy sub-



Mapa 2. Estimación del Apoyo Total ( $TSE_{pac}$ ) por CCAA: porcentaje del PIB (promedio 2005-2009).  
Map 2. Total Support Estimate ( $TSE_{cap}$ ) per AC: percentage of GDP (average 2005-2009).

9. Con la Revisión Intermedia se ha estimado que un porcentaje de modulación del 5 por ciento permitiría destinar 1.200 millones de euros adicionales al desarrollo rural, cantidad que, sin ser despreciable, tampoco modifica sustancialmente el desequilibrio entre ambos pilares.

vencionada de las regiones hortofrutícolas que no cuentan con tales transferencias directas. Otra diferencia fundamental subyace en la forma en que se proporciona ese apoyo total, con apoyos al precio de mercado especialmente relevantes en las regiones donde la especialización láctea (Galicia) y hortofrutícola (litoral mediterráneo) de la producción conlleva al predominio de medidas de protección en frontera, con el predominio de la financiación vía consumidor y de la resistencia al cambio, mientras que en otros lugares el apoyo se recibe a través de pagos directos más o menos desacoplados de la producción y financiados por el contribuyente.

El crecimiento del PIB en el periodo de estudio, unido a la reducción del apoyo total en términos nominales, ha conllevado una caída del  $TSE_{pac}$  en porcentaje del PIB, del 1,24 por ciento al 0,93 por ciento, situándose todavía por encima del nivel promedio de la UE (0,8 por ciento) pero en la media de la OCDE<sup>10</sup>. A nivel regional destacan los altos valores que caracterizan a Extremadura, las dos Castillas, Aragón y Andalucía, mientras que no llega al 1 por ciento en País Vasco, Cataluña, Baleares, Madrid, Comunidad Valenciana y Canarias. Como se ve en el Mapa 2, las regiones mediterráneas y la cornisa cantábrica presentan unos valores más bajos de  $TSE_{pac}$  porcentual que el sur y el centro de la península.

### Transferencias nacionales a la agricultura regional española<sup>11</sup>

Transferencias estatales, autonómicas y cofinanciación del desarrollo rural

Las transferencias nacionales se subdividen en tres categorías: **transferencias estatales**,

cuya financiación íntegra corresponde al gobierno central, **transferencias autonómicas**, que dependen exclusivamente de los gobiernos de las comunidades autónomas, y la **cofinanciación de las medidas de desarrollo rural**, que se nutre de ambos organismos pagadores en distintos porcentajes según la medida de que se trate. Las transferencias nacionales se caracterizan porque no incluyen pagos basados en la producción y el porcentaje que suponen las medidas de carácter estructural (GSSE) en el valor total es más elevado que en el caso de las transferencias de la PAC (8-14 por ciento en las transferencias estatales, 30-40 por ciento en la cofinanciación del desarrollo rural, 45-65 por ciento en las transferencias autonómicas). Este último hecho revela el importante papel que desempeñan las ayudas nacionales como complemento a la financiación de servicios proporcionados al sector agrícola en general.

Siguiendo el criterio de clasificación de la OCDE mostrado en el Cuadro 1, las medidas de **desarrollo rural**, al suponer una **cofinanciación**, se distribuyen tal y como se ejecutan desde la PAC, por lo que se adjudican en buena parte al productor individual, especialmente en las categorías B, C y F del PSE (inversiones en explotaciones agrícolas, formación y asesoramiento, ayudas agroambientales y a zonas desfavorecidas y forestación de tierras agrícolas), aunque también destacan, ya dentro del GSSE, por su contribución al desarrollo de infraestructuras (categoría K). Las **transferencias estatales** también se adjudican, todavía en mayor medida, al productor individual, pues se concentran en financiar en la categoría B del PSE el uso de inputs variables y fijos en la explotación (seguros agrarios y renovación de maquina-

10. <http://www.oecd.org/dataoecd/31/38/45560193.xls?contentId=45560194>

11. Se pone a disposición del lector un listado exhaustivo de todas las ayudas computadas y su clasificación según la metodología de la OCDE.

ria), y la escueta parte destinada a los servicios generales (GSSE) apoya actividades de promoción y comercialización y la lucha contra plagas y enfermedades (categorías L y N). Por último, las **transferencias autonómicas** se destinan al productor individual en virtud de las categorías B y G del PSE (ayudas para los seguros agrarios y el carburante, a la modernización de explotaciones agrarias, a la adquisición de tierras y maquinaria, a los sectores apícola y ganadero y a paliar daños de condiciones climáticas adversas), pero sobre todo se concentran en los servicios generales a través del desarrollo de infraestructuras, actividades de promoción, comercialización y medidas sanitarias (categorías K, L y N).

Si atendemos a la composición del apoyo nacional según el tipo de la transferencia, se desprende del Gráfico 1 que la mayor aportación a los más de 1.200 millones de euros que supone cada año el  $TSE_{nacional}$  procede de la cofinanciación del desarrollo rural, que supone en promedio un 45 por ciento. Le siguen las transferencias estatales con un peso medio

del 36 por ciento; el apoyo autonómico queda reflejado en el 19 por ciento restante.

En función del receptor de la medida de política agraria la distribución queda de la siguiente manera. El  $PSE_{nacional}$  con más de 850 millones de euros anuales, se compone a partir de las transferencias estatales (46 por ciento) y la cofinanciación del desarrollo rural (42 por ciento), y una aportación de carácter autonómico que roza el 12 por ciento. A los casi 350 millones de euros anuales que representa el  $GSSE_{nacional}$  contribuyen en mayor medida la cofinanciación del desarrollo rural y las transferencias autonómicas, con un 51 y 37 por ciento respectivamente, mientras que la contribución estatal se rebaja a algo más del 12 por ciento.

Respecto a la evolución que han experimentado los indicadores del apoyo nacional merece la pena destacar la tendencia a su aumento, prácticamente en todos los casos. Sobresale el apoyo autonómico, que en todas sus vertientes (apoyo al productor, apoyo al

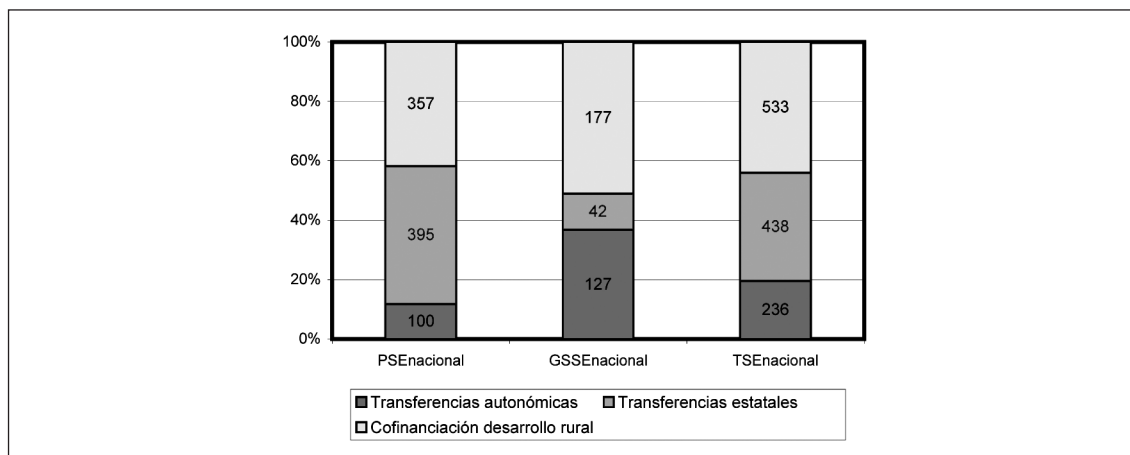


Gráfico 1. Composición de las transferencias nacionales (promedio 2005-2009 en millones de euros corrientes).

*Graphic 1. Composition of national transferences (average 2005-2009 in millions of current euros).*

Fuente: Elaboración propia.

sector y apoyo total) se incrementa más del doble. La aportación estatal aumenta más moderadamente, 30 por ciento en su apoyo al productor y 10 por ciento en su apoyo al sector. Es la financiación del desarrollo rural la que se mantiene más estable, con reducción del 10 por ciento en las medidas que apoyan directamente al productor que viene compensada con un 26 por ciento de aumento en las medidas que benefician al sector en conjunto.

#### Cálculo del apoyo nacional que reciben las CCAA

La estimación del apoyo nacional aplicado a cada región española se resumen en los Gráficos 2 y 3. La situación de partida en España, como promedio del quinquenio 2005-2009, se caracteriza porque de los aproximadamente

1.200 millones de euros que nutren el  $TSE_{nacional}$  un 70,5 por ciento implica transferencias directas al productor (PSE), un 28,8 beneficia a la agricultura en su conjunto (GSSE), y el 0,7 restante es un apoyo al primer consumidor (categoría O). La evolución de los principales indicadores a lo largo del periodo es positiva y se ilustra en el Gráfico 2, apuntando la tendencia de la política agraria nacional en España hacia el fortalecimiento del apoyo desvinculado de la producción y con un claro objetivo de desarrollo rural, pues si el  $PSE_{nacional}$  crece casi un 18 por ciento a lo largo del periodo el  $GSSE_{nacional}$  lo hace en más de 40 puntos porcentuales. Además, aunque dentro del PSE se mantienen los apoyos a los insumos variables (categoría B), los que aumentan son la cofinanciación del desarrollo rural y los subsidios para compensar al agricultor afectado por desastres naturales.

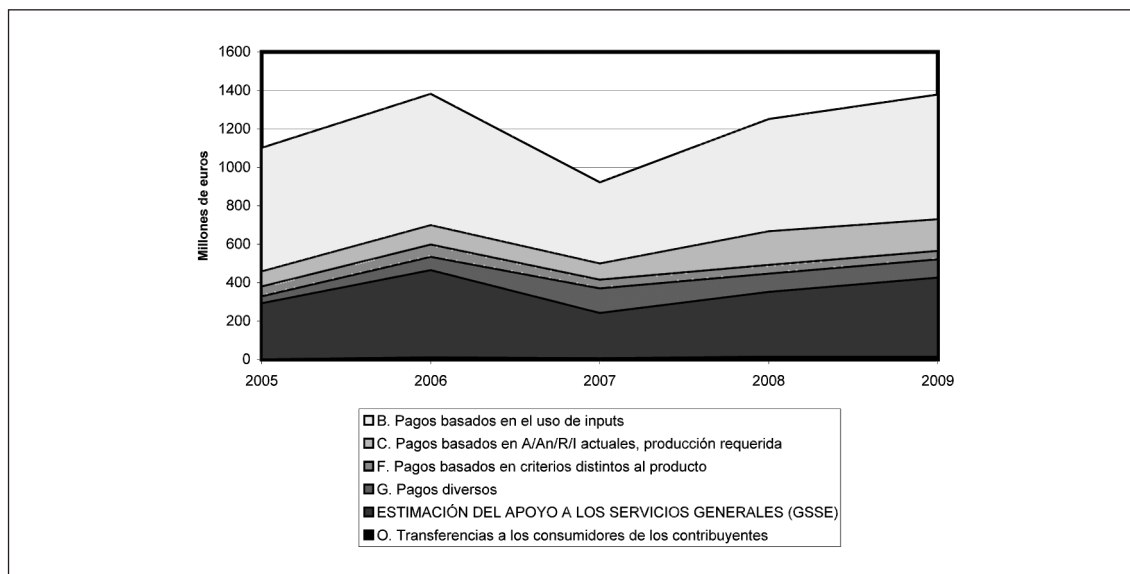


Gráfico 2. Evolución de la composición del  $TSE_{nacional}$  en España en el periodo 2005-2009 (millones de euros corrientes).

Graphic 2. Evolution of the  $TSE_{national}$  composition in Spain for the period 2005-2009 (millions of current euros).

Fuente: Elaboración propia.

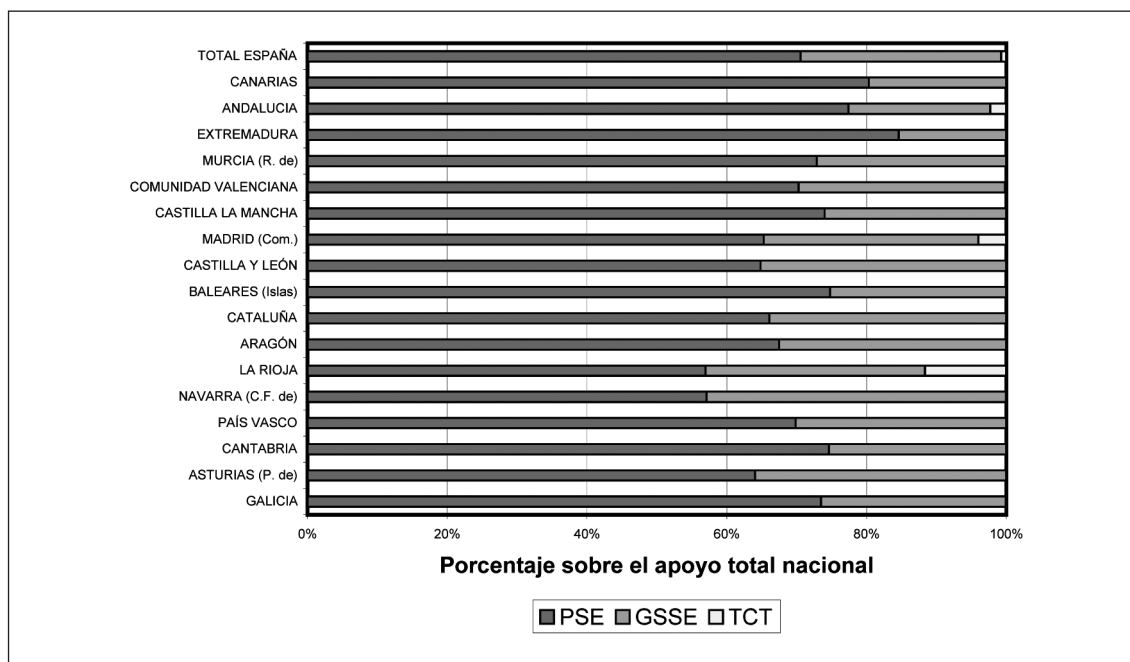


Gráfico 3. Composición porcentual del  $TSE_{nacional}$  por regiones (promedio 2005-2009).  
 Graphic 3. Composition in percentage of the  $TSE_{nacional}$  per regions (average 2005-2009).

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en el Gráfico 3, el modelo regional de apoyo es equilibrado y con pocas diferencias respecto a la media nacional. Aunque más de la mitad del apoyo en todas las regiones descansa todavía en transferencias directas al productor, destacan Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid y Navarra por su mayor esfuerzo en el apoyo con características de bienes públicos que beneficia indirectamente al agricultor ( $\%GSSE_{nacional}$  superior a la media nacional). Y con mayor diversificación en sus formas de ayuda sobresalen Andalucía, La Rioja y Madrid, que incluyen en su modelo de apoyo al primer consumidor como receptor del mismo. En la evolución de los indicadores no puede hablarse de un comportamiento uniforme, aunque se apuntala la tendencia hacia instru-

mentos desacoplados de los incentivos a la producción y que benefician indirectamente a los agricultores. Así, las mayores oscilaciones las encontramos en el  $PSE_{nacional}$  que aumenta en Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Murcia, mientras que se reduce en el resto de regiones. La evolución es más pareja en el caso del  $GSSE_{nacional}$  que se incrementa excepto en Baleares, Castilla-La Mancha, La Rioja y Navarra.

Analizar por regiones la evolución de la composición del apoyo por tipo de medida (como se ofreció en el Gráfico 2 para España) no es fácil dado que la aportación estatal ha sido regionalizada por indicador (PSE y GSSE) pero no por tipo de medida dentro de cada uno de ellos. Basándonos entonces en las transferencias autonómicas y en la cofinanciación



del desarrollo rural se constata que se está produciendo una cierta reinstrumentalización de las formas de apoyo en la mayoría de regiones, de manera que los apoyos a los insumos (categoría B), que pueden ser un estímulo a la producción, crear derechos adquiridos y no fomentar prácticas de producción sostenible, por lo que deben aplicarse con moderación, están siendo reemplazados por otros instrumentos más desacoplados de los incentivos a la producción y más compatibles con los actuales criterios "verdes" de la OMC. Los principales rasgos a destacar son:

- La tendencia que acabamos de definir se confirma en todas las CCAA excepto en Galicia y Cantabria en el norte, Comunidad Valenciana y Murcia en el litoral mediterráneo y Canarias, donde, fuera de todo pronóstico, se está reforzando la categoría B.
- Dentro de las medidas desvinculadas de la producción sufren una merma generalizada los pagos basados en criterios distintos al producto (categoría F), que tan sólo

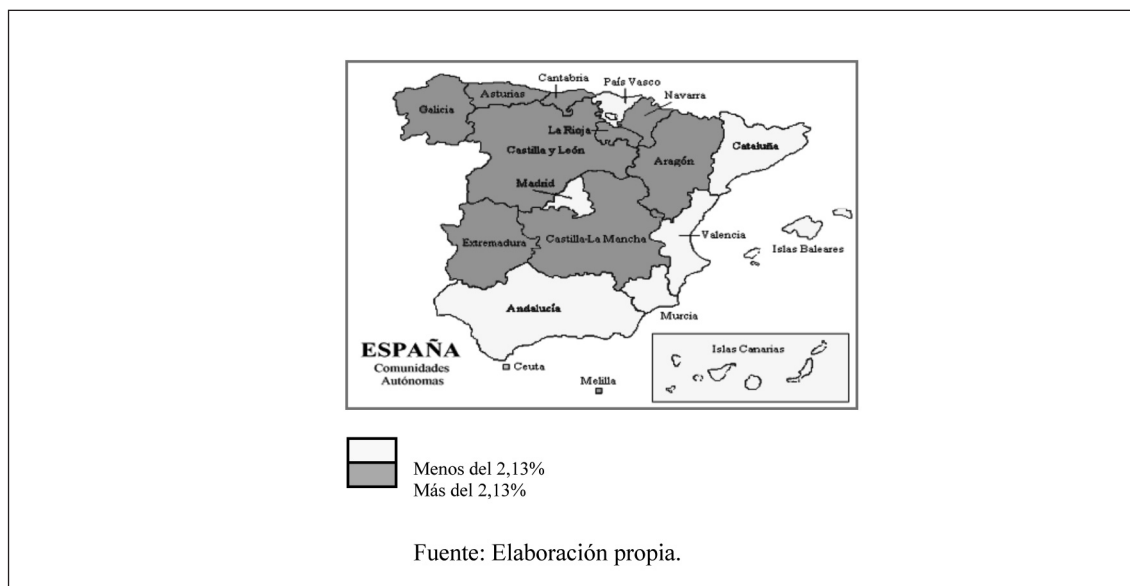
aumentan en Galicia, Castilla y León, Extremadura, Murcia y Andalucía.

- En el País Vasco, Navarra y La Rioja absolutamente todos los indicadores sufren un retroceso, que confirma una tendencia a la reducción en los niveles de apoyo al sector.

Si medimos el peso de la ayuda en términos del porcentaje del valor bruto del ingreso de los agricultores (es decir, el PSE porcentual), ilustrado en el Mapa 3, es interesante observar las diferencias regionales: los agricultores menos subvencionados desde el apoyo nacional se concentran en el País Vasco, Madrid, todo el litoral mediterráneo y las islas, precisamente aquellas zonas más industrializadas, de mayor urbanización y con mayor actividad turística.

Las transferencias totales

Finalizamos nuestras estimaciones ofreciendo un sencillo ejercicio de comparación de los



Mapa 3. PSE<sub>nacional</sub> por CCAA: porcentaje de los ingresos de los productores (promedio 2005-2009).  
 Map 3. PSE<sub>nacional</sub> per AC: percentage of producers incomes (average 2005-2009).

montantes transferidos desde cada origen (comunitario y nacional), así como la suma de los mismos en cada región. Para ello, hemos elaborado el Cuadro 3 y el Anexo VI. Cuantitativamente, el Cuadro 3 ilustra los siguientes hechos. En el apoyo total que recibe el productor español (denominado en el Cuadro 3 como *PSEe TOTAL*), la aportación nacional media proporciona el 9,1 por ciento; de esta manera, el *PSEe TOTAL* alcanza en la actualidad los 9.500 millones de euros, y habiéndose reducido tan sólo un 1 por ciento a lo largo del periodo, se cifra en casi el 25 por ciento de los ingresos del productor (en la media de la UE). Por su parte, la relevancia del apoyo nacional se incrementa en promedio hasta el 22,5 por ciento cuando consideramos el apoyo total a los servicios generales (*GSSEe TOTAL*); el *GSSEe TOTAL* equivale actualmente a un 13 por ciento del apoyo total (por encima de la media de la UE pero todavía lejos de la media OCDE). En suma, España y sus CCAA financian un promedio del 10,6 por ciento del apoyo total a la agricultura (*TSEe TOTAL*), que va en aumento; el *TSEe TOTAL*, después de sufrir una nada desdeñable reducción del 9,5 por ciento en cinco años, presenta una cifra de 11.180 millones de euros, o lo que es lo mismo, el 1 por ciento del PIB (algo por encima de los promedios en UE y OCDE). Las transferencias totales a nivel regional y su evolución están disponibles en el Anexo VI.

#### Información cuantitativa sobre gasto público agrario en España

El Cuadro 4 presenta los gastos presupuestados del MARM y del conjunto de CCAA para 2008<sup>12</sup>. Los datos del Ministerio han sido de-

purados de las transferencias derivadas de la PAC (en todos los capítulos presupuestarios) que se originan en la UE. También se ha traído de los presupuestos autonómicos las transferencias corrientes y de capital procedentes del MARM y de la UE. Esta última operación es posible ya que las CCAA contabilizan dichas transferencias como ingresos. Además, el Cuadro 4 compara los gastos agrarios estatales y autonómicos procedentes de los presupuestos de las distintas administraciones con los gastos agrarios estatales y autonómicos notificados a los organismos internacionales desde la Subdirección General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios del MARM (OCDE y OMC).

Los datos del Cuadro 4 sugieren que el gasto público agrícola en España financiado con fondos propios es mayor si consultamos los presupuestos nacionales. No es posible dilucidar si la falta de coincidencia es achacable a diferencias en las fuentes de donde procede la información o si pudiera existir una subestimación de las transferencias en las notificaciones a la OCDE. La constatación de este hecho nos hace sospechar que la información que España facilita a la OCDE sobre transferencias nacionales está subestimada, pues aparece un gasto agrario mayor de carácter estatal y autonómico en determinadas partidas de gasto (personal, bienes y servicios e inversiones reales), que sí se contemplan en los cálculos de la OCDE, pero que no se encuentran incluidas en las notificaciones españolas. De hecho, entendemos que las notificaciones españolas sólo refieren transferencias corrientes al sector. Se han revisado los Presupuestos Generales de la Generalitat Valenciana (GVA)<sup>13</sup>, elegidos por

12. Gastos consolidados del Ministerio de Economía y Hacienda.

13. Los Presupuestos Agrarios de la GVA están contenidos en la sección 12: Agricultura, Pesca y Alimentación de la Consellería de Economía y Hacienda. De ellos se han traído las transferencias comunitarias y estatales, así como también los gastos dirigidos al sector pesquero y los relacionados con la dinamización de los territorios rurales a través de los programas LEADER y RURALTER, pues la OCDE no los considera.  
[shttp://portales.gva.es/c\\_economia/web/html/portal\\_c.htm?nodo=Hacienda\\_PresupuestosAnteriores](http://portales.gva.es/c_economia/web/html/portal_c.htm?nodo=Hacienda_PresupuestosAnteriores)

Cuadro 3. Principales indicadores de la OCDE en España para transferencias de la PAC y transferencias nacionales (millones de euros corrientes)

Table 3. OECD main indicators for CAP transferences and national transferences in Spain (millions of current euros)

	2005	2006	2007	2008	2009
PSEpac	8.883,59	8.301,02	8.435,32	8.436,62	8633,47
PSEnacional	807,60	917,47	679,98	898,35	951,99
<b>PSE TOTAL</b>	<b>9.691,19</b>	<b>9.218,49</b>	<b>9.115,30</b>	<b>9.334,97</b>	<b>9.585,46</b>
% PSEpac	22,43	22,33	19,85	19,54	22,39
% PSEnacional	2,04	2,47	1,60	2,08	2,47
<b>% PSEe TOTAL</b>	<b>24,47</b>	<b>24,80</b>	<b>21,45</b>	<b>21,62</b>	<b>24,86</b>
GSSEpac	1.564,02	1.551,06	878,37	1.033,12	1040,76
GSSEnacional	292,50	453,31	236,80	337,19	410,58
<b>GSSEe TOTAL</b>	<b>1.856,51</b>	<b>2.004,37</b>	<b>1.115,17</b>	<b>1.370,30</b>	<b>1.451,33</b>
% GSSEpac	13,90	14,87	8,97	10,48	10,62
% GSSEnacional	26,59	32,81	25,64	27,03	29,88
<b>% GSSEe TOTAL</b>	<b>15,03</b>	<b>16,97</b>	<b>10,41</b>	<b>12,34</b>	<b>12,98</b>
TSEpac	11.252,23	10.430,52	9.788,34	9.854,29	9801,76
TSEnacional	1.100,30	1.382,05	921,76	1.251,19	1378,64
<b>TSEe TOTAL</b>	<b>12.352,53</b>	<b>11.812,57</b>	<b>10.710,10</b>	<b>11.105,49</b>	<b>11.180,40</b>
% TSEpac	1,24	1,06	0,93	0,91	0,93
% TSEnacional	0,12	0,14	0,09	0,11	0,13
<b>% TSEe TOTAL</b>	<b>1,36</b>	<b>1,20</b>	<b>1,02</b>	<b>1,02</b>	<b>1,06</b>

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4. Gasto público agrícola en España financiado con fondos propios en 2008 (millones de euros)

Table 4. Own-funded agricultural public support in Spain in 2008 (millions of euros)

	Transferencias corrientes	Inversiones y transferencias de capital	Otros	TOTAL
CCAA	467	2.048	163	2.678
MINISTERIO	384	1.471	98	1.953
	Medidas exentas de reducción	Medidas no exentas	TOTAL	
ESPAÑOLA	387	353	740	

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda y elaboración propia.

su claridad y concisión, cuya comparación por categorías con la notificación correspondiente a la Comunidad Valenciana (CV) se muestra en el Cuadro 5.

Efectivamente, del Cuadro 5 se desprende que también en la CV el gasto agrario financiado con fondos propios según los Presupuestos de la GVA es superior al que se deduce a partir de las notificaciones a la OCDE, estando las mayores diferencias concentradas en las categorías de Investigación y Desarrollo (H), Infraestructura (K), Promoción y Comercialización (L) y Otros Servicios (N), precisamente donde se incluyen los gastos de personal, la compra de bienes, los gastos de funcionamiento y las inversiones reales de las distintas instituciones autonómicas de carácter agrario (de investigación y formación como el IVIA, Cámaras Agrarias, Direcciones y Servicios Generales...).

## Conclusiones

Las transferencias a la agricultura que concede la UE se implementan cada vez más desvinculadas de la producción, lo que asegura su compatibilidad con las reglas del sistema multilateral de comercio en materia agrícola. Este es el resultado de una serie de cambios que se inician en 1992, prosiguen en la Agenda 2000 y se consolidan en las decisiones tomadas con la Revisión Intermedia adoptada en 2003. El Chequeo Médico en 2009 se insertó en este proceso de reformas, suponiendo un apuntalamiento de la reforma de 2003 al introducir algunas correcciones en los desajustes que esta puede haber generado.

Los resultados obtenidos en este trabajo para las regiones españolas, basados en el cálculo de los indicadores de apoyo a la agricultura auspiciados desde la OCDE (PSE, GSSE y TSE), demuestran que el *pago único* creado con la reforma de 2003 no implica cambios sustan-

ciales, pues permite el mantenimiento del *statu quo* tanto en el nivel global de las transferencias como en su distribución. Efectivamente, las diferencias interregionales que hemos encontrado en la percepción del  $PSE_{pac}$  y del  $GSSE_{pac}$  siguen siendo apreciables, por tanto, las transferencias comunitarias son todavía muy dependientes del modelo histórico de apoyo de la PAC y tienen poco que ver con una remuneración de las funciones de la agricultura por los bienes públicos que ofrece en el momento actual.

No cabe duda de que la UE es la pieza central de las políticas agrarias en España. Aún así, los gobiernos estatal y autonómicos también conceden ayudas con cargo a fondos propios dentro del marco legal previsto al respecto por la legislación comunitaria. Los EEMM no están autorizados a otorgar ayudas cuyo objetivo sea simplemente mejorar la renta de los productores, ni que tomen como base para su concesión el precio, la cantidad, la unidad de producción o la unidad de los medios de producción. En consecuencia, el esfuerzo nacional en materia de política agraria parece más racional que el comunitario, tanto en su enfoque menos orientado al productor y más a la ayuda estructural, como en su distribución regional, donde la gestión del territorio se configura como el principal argumento distributivo (modelo regional) aunque también influyen los ámbitos productivo y social, lo que le confiere al reparto del presupuesto estatal y autonómico cierto carácter multifuncional. Si bien la transferencia nacional supone en promedio algo menos del 11 por ciento de la transferencia total, no cabe duda de que su peso va ganando en importancia, y seguirá ganando todavía más en el futuro a medida que se vaya reduciendo el presupuesto de la PAC y las Administraciones Nacionales participen más en ayudas cofinanciadas.

Si el Chequeo Médico no ha introducido cambios en profundidad en la PAC, tampoco se sustenta como una estrategia clara a largo

Cuadro 5. Gasto público agrícola en la CV financiado con fondos propios en 2008 (millones de euros)  
 Table 5. Own-funded agricultural public support in VC in 2008 (millions of euros)

Estimación del apoyo al productor (PSE)	Notificación OCDE	Presupuestos GVA
A. Ayuda basada en la producción		
B. Pagos basados en el uso de inputs	38,73	51,76
B.1. Uso de inputs variables	24,9	32
B.2. Formación de capital fijo	13,84	19,76
B.3. Servicios agrarios		
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	3,52	8,64
C.1. De un único producto		5
C.2. De un grupo de productos		3
C.3. De todos los productos	3,52	0,64
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida		
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida		0,89
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	0,45	
F.1. Retirada de recursos a largo plazo	0,45	
F.2. Producción de productos no comerciables		
F.3. Otros criterios diferentes del producto		
G. Pagos diversos	7,36	15,35
Estimación del apoyo a los servicios generales (GSSE)		
H. Investigación y desarrollo agrario		49,08
I. Centros de capacitación agraria	0,05	1,3
J. Servicios de inspección		
K. Infraestructura	2,58	53,6
L. Promoción y comercialización	14,16	42,73
M. Almacenamiento público		
N. Otros servicios	2,7	56,02
Estimación del apoyo al consumo (CSE)		
O. Transferencias a los consumidores de los contribuyentes	0,3	15,33
Estimación del apoyo total (TSE)	112,56	355,1

Fuente: Elaboración propia.

plazo. Por tanto, todavía está abierto el debate sobre la PAC posterior a 2013. Las reformas de la PAC siempre han seguido una dinámica interna cuya lógica se basaba en el cumplimiento de los preceptos de la Organización Mundial de Comercio mientras se aseguraba el mantenimiento del *statu quo* presupuestario. Sin embargo, la situación actual de la principal política europea, analizada y argumentada en este trabajo para el caso español, y los retos futuros a lo que se enfrenta, nos hacen pensar que es posible un cambio radical en política agraria, quizás más orientado a objetivos ambientales. Este escenario plantea múltiples interrogantes. ¿Es posible que se desmonte la PAC y que las actividades primarias en Europa pierdan así su carácter estratégico?, ¿es posible que la PAC se actualice adaptándose al nuevo contexto económico y social?, ¿o el debate actual pospondrá la reforma sustancial? Las nuevas orientaciones contenidas en la Comunicación de la Comisión de noviembre de 2010 y las propuestas legislativas de octubre de 2011 arrojan algo de luz sobre estas cuestiones.

Este panorama está generando intensos debates y profundas reflexiones, a los que este trabajo pretende contribuir a partir de los hechos que constata. Efectivamente, los resultados que hemos presentado sugieren que las intervenciones en la agricultura siguen siendo palpables en España, siendo el segundo país receptor de fondos agrícolas comunitarios. Además, los resultados que hemos obtenido evidencian para España unas diferencias regionales en los niveles de apoyo que son apreciables, así como también en los instrumentos que se privilegian en cada CA. En consecuencia, si la situación es distinta de unas regiones a otras, los riesgos también son diferentes. Son muy importantes todas las cuestiones que están en juego: un flujo mo-

netario, que reorientado de manera directa hacia bienes públicos podría ser mucho más eficiente, el carácter estratégico del autoabastecimiento, y un patrimonio ambiental y social, de carácter rural y cultural, de primera magnitud. Y disponemos ahora en España, con la realización de este trabajo, de una información potencialmente útil para orientar la toma de decisiones políticas racionales, y para alertar de los lugares donde los procesos de ajuste social asociados a la liberalización pueden ser más dolorosos, a medida que la UE siga modificando y desmantelando sus mecanismos de apoyo a la agricultura.

Concluimos proponiendo líneas futuras de investigación con las que aumentar la potencialidad de los resultados de este trabajo. Un análisis exhaustivo de los presupuestos de todas las Administraciones Autonómicas, debidamente depurados para evitar que se incluya una doble contabilidad, permitiría averiguar qué se paga en cada región con fondos propios y comparar con lo notificado a la OCDE para destapar las posibles diferencias. Además, las transferencias a la agricultura también se miden en el contexto de las negociaciones comerciales multilaterales, lo que abre una vía complementaria de análisis empírico consistente en la evaluación del apoyo público a la agricultura regional española aplicando la metodología de la OMC. Por último, disponiendo de una serie de años suficientemente amplia, se puede abordar un enfoque prospectivo que permita el planteamiento y análisis de diversos escenarios de futuro en función de las principales alternativas de política agraria que se están considerando en la UE, calculando los efectos sobre el apoyo a la agricultura de cada región mediante el uso de los indicadores manejados en este trabajo.

Anexo I. Estimación del MPS regional según metodología OCDE (millones de euros corrientes)  
*Appendix I. Estimation of the regional MPS based in the OECD methodology (millions of current euros)*

	MPS regional según metodología OCDE				
	2005	2006	2007	2008	2009
GALICIA	367,6	326,7	226,2	189,5	163,0
ASTURIAS (P. de)	94,5	76,4	37,7	30,5	24,9
CANTABRIA	58,2	45,7	20,2	13,3	9,8
PAÍS VASCO	75,9	69,4	38,5	34,3	30,7
NAVARRA (C.F. de)	69,0	58,6	56,5	64,2	54,5
LA RIOJA	35,5	29,3	30,8	24,8	21,2
ARAGÓN	273,8	218,7	168,3	149,9	97,0
CATALUÑA	505,7	456,3	319,7	432,0	328,1
BALEARES (Islas)	28,1	38,3	27,9	24,1	19,0
CASTILLA Y LEÓN	693,1	449,0	320,8	291,5	238,4
MADRID (Com.)	129,2	129,4	88,4	83,7	65,7
CASTILLA LA MANCHA	250,4	240,3	142,0	184,7	140,3
COMUNIDAD VALENCIANA	261,5	216,1	263,1	263,9	200,1
MURCIA (R. de)	170,4	151,4	143,9	200,6	95,8
EXTREMADURA	81,8	83,7	159,9	174,3	76,9
ANDALUCIA	735,2	575,5	733,6	901,0	485,5
CANARIAS	34,9	27,3	23,2	38,9	16,8
TOTAL ESPAÑA	3864,9	3192,1	2800,7	3101,1	2067,7

Fuente: Elaboración propia.

Anexo II. Estimación del Apoyo al Productor (PSEpac) por CCAA (millones de euros corrientes)  
 Appendix II. *Producer Support Estimation (PSEcap) per AC (millions of current euros)*

	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
PSE SEGÚN METODOLOGÍA OCDEPRODUCCIÓN RAMA AGRARIA REGIONAL															
GALICIA	544,5	547,2	398,4	358,9	362,5	1804,8	1694,4	1936,6	1968,2	1757,1					
ASTURIAS (P. de)	171,1	150,5	110,7	99,5	102,6	440,6	413,6	472,7	480,5	428,9					
CANTABRIA	104,8	80,9	59,4	54,4	79,7	268,2	251,8	287,8	292,5	261,1					
PAÍS VASCO	128,1	105,3	108,6	84,0	82,0	483,7	454,1	519,0	527,5	470,9					
NAVARRA (C.F. de)	175,6	172,5	154,9	163,2	173,8	884,8	830,7	949,4	964,9	861,4					
LA RIOJA	62,9	69,3	77,5	59,5	56,2	572,9	537,8	614,7	624,7	557,7					
ARAGÓN	683,0	687,7	589,1	591,4	539,6	2985,3	2802,6	3203,2	3255,4	2906,3					
CATALUÑA	799,0	645,9	593,4	713,1	707,5	4389,3	4120,7	4709,7	4786,5	4273,1					
BALEARES (Islas)	59,6	73,5	56,0	49,4	45,5	385,5	361,9	413,6	420,4	375,3					
CASTILLA Y LEÓN	1616,9	1476,7	1300,7	1211,4	1257,8	5177,1	4860,3	5555,0	5645,6	5040,1					
MADRID (Com.)	158,1	169,1	129,7	124,6	133,2	375,9	352,9	403,4	409,9	366,0					
CASTILLA LA MANCHA	927,3	940,2	966,4	925,0	1053,4	3820,2	3586,4	4099,0	4165,9	3719,0					
COMUNIDAD VALENCIANA	388,0	299,0	345,8	347,5	319,4	2973,9	2791,9	3191,0	3243,0	2895,2					
MURCIA (R. de)	236,2	210,4	208,1	251,7	179,9	1885,5	1770,1	2023,2	2056,1	1835,6					
EXTREMADURA	623,8	645,4	753,5	736,7	702,3	2113,7	1984,3	2268,0	2305,0	2057,7					
ANDALUCIA	2134,3	1966,4	2472,7	2558,8	2645,4	10284,5	9655,1	11035,2	11215,2	10012,2					
CANARIAS	70,2	60,9	110,5	107,3	192,6	753,2	707,1	808,1	821,3	733,2					
TOTAL ESPAÑA	8883,6	8301,0	8435,3	8436,6	8633,5	39599,2	37175,9	42489,7	43182,6	38550,9					

Fuente: Elaboración propia.



Anexo III. Composición porcentual del PSEpac en las CCAA  
Appendix III. Composition in percentage of PSEcap in each AC

	2005	2007	2009	2005	2007	2009
<b>Andalucía</b>						
A. Ayuda basada en la producción	70	30	19	76	77	63
B. Pagos basados en el uso de inputs	2	1	7	7	3	1
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	27	14	18	17	8	16
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0	0	0	0	0
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	55	55	0	12	16
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	1	0	1	0	0	4
G. Pagos diversos	0	0	0	0	0	0
<b>Aragón</b>						
A. Ayuda basada en la producción	45	30	19	39	30	20
B. Pagos basados en el uso de inputs	4	2	3	6	3	2
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	50	19	22	53	23	30
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0	0	0	0	0
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	49	54	0	42	45
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	1	0	2	2	2	3
G. Pagos diversos	0	0	0	0	0	0
<b>Asturias (P. de)</b>						
A. Ayuda basada en la producción	58	35	25	70	58	46
B. Pagos basados en el uso de inputs	4	0	3	6	3	10
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	38	21	35	23	14	14

Fuente: Elaboración propia.

Anexo III. Composición porcentual del PSEpac en las CCAA (continuación)  
 Appendix III. Composition in percentage of PSEcap in each AC (continuation)

	2005	2007	2009	2005	2007	2009
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0	0	D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	44	36	E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	25
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	0	0	1	F. Pagos basados en criterios distintos al producto	1	1
G. Pagos diversos	0	0	0	G. Pagos diversos	0	0
<b>Baleares (Islas)</b>						
A. Ayuda basada en la producción	49	50	42	A. Ayuda basada en la producción	86	69
B. Pagos basados en el uso de inputs	12	2	3	B. Pagos basados en el uso de inputs	2	0
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	39	20	23	C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	11	10
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0	0	D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	28	32	E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	21
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	0	0	0	F. Pagos basados en criterios distintos al producto	1	0
G. Pagos diversos	0	0	0	G. Pagos diversos	0	0
<b>Canarias</b>						
A. Ayuda basada en la producción	50	21	9	A. Ayuda basada en la producción	77	70
B. Pagos basados en el uso de inputs	25	1	2	B. Pagos basados en el uso de inputs	4	2
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	18	5	0	C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	19	10
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0	0	D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	0	0	E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	18
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	0	0	0	F. Pagos basados en criterios distintos al producto	0	0
G. Pagos diversos	7	73	89	G. Pagos diversos	0	0
<b>Murcia (R. de)</b>						
A. Ayuda basada en la producción	50	21	9	A. Ayuda basada en la producción	77	70
B. Pagos basados en el uso de inputs	25	1	2	B. Pagos basados en el uso de inputs	4	2
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	18	5	0	C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	19	10
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0	0	D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	0	0	E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	18
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	0	0	0	F. Pagos basados en criterios distintos al producto	0	0
G. Pagos diversos	7	73	89	G. Pagos diversos	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Anexo III. Composición porcentual del PSEpac en las CCAA (continuación)  
 Appendix III. Composition in percentage of PSEcap in each AC (continuation)

	2005	2007	2009	2005	2007	2009
<b>Cantabria</b>						
A. Ayuda basada en la producción	59	35	13	43	37	32
B. Pagos basados en el uso de inputs	4	0	2	8	2	3
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	37	24	24	48	19	20
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0	0	0	0	0
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	41	61	0	42	39
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	0	0	0	1	0	6
G. Pagos diversos	0	0	0	0	0	0
<b>Castilla-La Mancha</b>						
A. Ayuda basada en la producción	37	19	14	62	36	39
B. Pagos basados en el uso de inputs	10	9	5	6	1	1
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	51	26	25	31	20	20
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0	0	0	0	0
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	44	39	0	43	40
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	2	2	17	1	0	0
G. Pagos diversos	0	0	0	0	0	0
<b>País Vasco</b>						
A. Ayuda basada en la producción						
B. Pagos basados en el uso de inputs						
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida						
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida						
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida						
F. Pagos basados en criterios distintos al producto						
G. Pagos diversos						

Fuente: Elaboración propia.

Anexo III. Composición porcentual del PSEpac en las CCAA (continuación)  
 Appendix III. Composition in percentage of PSEcap in each AC (continuation)

	2005	2007	2009	2005	2007	2009
<b>Castilla y León</b>						
A. Ayuda basada en la producción	45	25	20	60	40	37
B. Pagos basados en el uso de inputs	3	1	6	12	10	11
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	51	22	23	23	17	17
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0	0	0	0	0
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	51	50	0	33	34
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	1	1	1	5	0	1
G. Pagos diversos	0	0	0	0	0	0
<b>Cataluña</b>						
A. Ayuda basada en la producción	70	55	47			
B. Pagos basados en el uso de inputs	5	2				
C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida	25	12	11			
D. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción requerida	0	0	0			
E. Pagos basados en A/An/R/I no actuales, producción no requerida	0	31	39			
F. Pagos basados en criterios distintos al producto	0	0	1			
G. Pagos diversos	0	0	0			

Fuente: Elaboración propia.

Anexo IV. Estimación del Apoyo a los Servicios Generales (GSSEpac)  
 por CCAA (millones de euros corrientes)  
*Appendix IV. General Services Support Estimate (GSSEcap) per AC (millions of current euros)*

	GSSE SEGÚN METODOLOGÍA OCDE				
	2005	2006	2007	2008	2009
GALICIA	160,1	154,9	88,5	88,3	91,9
ASTURIAS (P. de)	41,3	44,9	9,4	33,5	29,8
CANTABRIA	20,1	19,2	3,4	3,7	3,9
PAÍS VASCO	22,4	22,3	2,3	2,9	4,8
NAVARRA (C.F. de)	30,4	31,5	5,0	7,6	8,0
LA RIOJA	16,4	16,3	4,9	4,7	5,9
ARAGÓN	104,6	108,4	13,4	27,2	25,2
CATALUÑA	95,0	96,7	34,5	33,4	35,6
BALEARES (Islas)	12,8	12,1	1,9	2,1	1,5
CASTILLA Y LEÓN	230,6	227,9	32,9	41,7	53,6
MADRID (Com.)	24,5	24,9	0,5	0,3	4,0
CASTILLA LA MANCHA	170,2	162,1	74,3	76,4	86,7
COMUNIDAD VALENCIANA	99,2	108,5	88,8	95,1	100,2
MURCIA (R. de)	80,7	90,2	55,3	50,0	61,4
EXTREMADURA	107,9	96,7	68,2	69,8	86,0
ANDALUCIA	263,0	254,7	342,2	340,2	356,9
CANARIAS	84,9	79,6	53,0	156,2	85,3
TOTAL ESPAÑA	1.564,0	1.551,1	878,4	1.033,1	1.040,8

Fuente: Elaboración propia.

Anexo V. Estimación del Apoyo Total (TSEpac) por CCAA (millones de euros corrientes)  
 Appendix V. Total Support Estimate (TSEcap) per AC (millions of current euros)

	TSE SEGÚN METODOLOGÍA OCDE				
	2005	2006	2007	2008	2009
GALICIA	714,6	708,4	487,3	447,4	454,5
ASTURIAS (P. de)	215,5	197,9	120,7	133,3	132,5
CANTABRIA	126,0	100,8	62,9	58,2	83,7
PAÍS VASCO	152,1	128,8	112,0	87,6	87,6
NAVARRA (C.F. de)	216,5	223,2	169,2	179,2	187,2
LA RIOJA	82,9	88,6	84,5	66,2	63,5
ARAGÓN	828,7	866,0	647,5	656,3	598,3
CATALUÑA	943,4	799,6	667,4	778,9	757,0
BALEARES (Islas)	72,7	85,9	58,1	51,7	47,1
CASTILLA Y LEÓN	1.864,3	1.718,3	1.349,0	1.269,9	1.329,2
MADRID (Com.)	185,1	196,3	131,2	125,6	138,0
CASTILLA LA MANCHA	1.278,5	1.272,0	1.183,8	1.120,7	1.165,4
COMUNIDAD VALENCIANA	547,9	460,6	510,7	497,9	419,8
MURCIA (R. de)	339,3	324,5	292,9	322,5	241,4
EXTREMADURA	819,5	795,9	856,6	835,2	790,7
ANDALUCIA	2.682,1	2.293,2	2.862,1	2.941,5	3.007,6
CANARIAS	183,2	170,7	192,5	282,5	298,5
TOTAL ESPAÑA	11.252,2	10.430,5	9.788,3	9.854,3	9.801,8

Fuente: elaboración propia.

Anexo VI. Transferencias totales por CCAA (millones de euros corrientes)  
 Appendix VI. Total transfers per AC (millions of current euros)

	TSE NACIONAL SEGÚN METODOLOGÍA OCDE														
	2005			2006			2007			2008			2009		
	NAC	PAC	TOTAL	NAC	PAC	TOTAL	NAC	PAC	TOTAL	NAC	PAC	TOTAL	NAC	PAC	TOTAL
GALICIA	68,20	714,61	782,81	77,05	708,35	785,40	59,86	487,28	547,13	75,54	447,40	522,94	99,41	454,50	553,91
ASTURIAS (P. de)	28,63	215,54	244,17	29,83	197,88	227,72	10,06	120,68	130,74	25,99	133,26	159,25	25,61	132,47	158,08
CANTABRIA	10,48	125,98	136,46	18,50	100,75	119,26	25,70	62,87	88,57	21,11	58,19	79,31	25,64	83,68	109,32
PAÍS VASCO	16,37	152,06	168,43	17,56	128,78	146,34	5,87	111,98	117,85	15,28	87,61	102,90	11,51	87,57	99,09
NAVARRA (C.F. de)	53,98	216,47	270,46	68,32	223,17	291,48	21,48	169,24	190,71	46,72	179,16	225,88	47,95	187,18	235,14
LA RIOJA	33,79	82,93	116,72	49,09	88,59	137,67	29,70	84,47	114,17	33,25	66,15	99,40	30,56	63,55	94,11
ARAGÓN	135,91	828,69	964,60	146,84	865,97	1012,81	66,12	647,46	713,58	120,52	656,32	776,84	119,34	598,26	717,60
CATALUÑA	155,24	943,43	1098,67	171,31	799,62	970,93	36,72	667,35	704,07	140,09	778,87	918,96	129,16	757,05	886,21
BALEARES (Islas)	11,60	72,66	84,26	13,16	85,94	99,09	10,16	58,11	68,27	11,13	51,68	62,80	9,48	47,09	56,57
CASTILLA Y LEÓN	159,23	1864,31	2023,55	194,89	1718,32	1913,21	131,22	1348,96	1480,18	182,31	1269,89	1452,20	247,38	1329,16	1576,54
MADRID (Com.)	8,87	185,07	193,94	10,61	196,32	206,92	9,34	131,24	140,58	10,32	125,61	135,93	11,16	137,99	149,15
CASTILLA LA MANCHA	144,02	1278,54	1422,56	218,12	1271,97	1490,08	203,56	1183,83	1387,39	146,03	1120,74	1266,77	134,91	1165,36	1300,27
COMUNIDAD VALENCIANA	54,01	547,86	601,87	80,54	460,61	541,16	51,23	510,73	561,97	98,89	497,85	596,74	117,66	419,76	537,42
MURCIA (R. de)	17,38	339,31	356,69	18,90	324,48	343,38	17,86	292,85	310,72	21,69	322,49	344,18	43,77	241,35	285,12
EXTREMADURA	60,13	819,48	879,61	64,88	795,90	860,78	70,72	856,64	927,36	65,67	835,16	900,83	74,50	790,69	865,19
ANDALUCIA	131,17	2682,11	2813,28	192,40	2293,21	2485,61	166,06	2862,13	3028,20	218,37	2941,45	3159,82	220,58	3007,55	3228,13
CANARIAS	11,29	183,17	194,47	9,96	170,66	180,62	6,51	192,51	199,02	16,57	282,46	299,03	27,90	298,53	326,44
TOTAL ESPAÑA	1100,30	11252,23	12352,53	1382,05	10430,52	11812,57	921,76	9788,34	10710,10	1251,19	9854,29	11105,49	1378,64	9801,76	11180,40

Fuente: elaboración propia.

## Referencias bibliográficas

- Anders S, Harche J, Herrmann R, Salhofer K, 2004. Regional Income Effects of Producer Support under the CAP. *Cahiers d'économie et sociologie rurales*. Vol. 73, No. 4, págs. 103-122.
- Andrés González-Moralejo S, García Álvarez-Coque JM, 2009. Distribución regional del apoyo de la PAC a la agricultura española tras la Revisión Intermedia. *Investigaciones Regionales*, Vol. 14, págs. 27-59.
- Andrés González-Moralejo S, 2010. *El cambio en el apoyo a la agricultura española*. En Chequeo Médico de la PAC, y Perspectivas de la Política Agraria Común tras 2013, Cap. 9. Edita: Eumedía y MARM. Págs. 213-236.
- Berthelot J, 2004. *Ending Food dumping: taking the US and EU through the WTO disputes procedure after the expiry of the "peace clause"*, <http://solidarite.asso.fr>. Mayo 2004.
- Blandford D, 2005. Imposing WTO disciplines on domestic support: an assessment of the Doha Round Approach, *Economía Agraria y Recursos Naturales*, Vol. 5, n° 9, págs. 3-26.
- Buckwell A, 2009. *Elements of the post 2013 CAP*. Workshop on «The future of the CAP 2013», 10th November 2009, European Parliament. En trámite de edición.
- Bureau D, Mahé LP, 2008. CAP reform beyond 2013: an idea for a longer view. *Notre Europe, Studies & Research*, Vol. 64. Disponible en: <http://www.notre-europe.eu>
- Compés R, García Álvarez-Coque JM, 2005. Las reformas de la política agrícola común en la Unión Europea ampliada: implicaciones económicas para España, *Papeles de Economía Española* n° 103, págs. 230-244.
- Compés R, García Álvarez-Coque JM, 2009. *La reforma de la PAC y la agricultura española: alternativas y oportunidades para España*. Fundación Alternativas. Disponible en: <http://www.falternativas.org/documentos>
- Enrocare GMBH, 2007. *Reflection on the possibilities for the future development of the CAP*, European Parliament. Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/activities/committees/studies/download.do?file=19451>
- European Commission, 2001. *Study on the impact of community agricultural policies on economic and social cohesion*, Directorate-General for Regional Policy, Brussels.
- European Spatial Planning Observation Network, 2005. ESPON Project 2.1.3: *The Territorial Impact of CAP and Rural Development Policy*. Arkleton Institute for Rural Development Research, University of Aberdeen.
- García Álvarez-Coque JM, Möhlendick B, Soriano V, 1994. *Gasto Público y Sistema Autonómico. La política agraria autonómica a examen*. Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació de la Generalitat Valenciana. Serie Estudios.
- García Álvarez-Coque JM, Andrés González-Moralejo S, 2007. Estimación del apoyo comunitario a la agricultura de las Comunidades Autónomas, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, Vol. 213, n° 1, pp. 179-206.
- Group of Leading Agricultural Economists, 2009. *A Common Agricultural Policy for European Public Goods. Declaration*. Disponible en: <http://www.reformthecap.eu/sites/default/files/Declaration%20on%20CAP%20reform.pdf>
- Hansen H, 2005. Effects of agricultural policy measures on gross transfers to farmers: Intertemporal and interregional evidence from the CAP Paper prepared for presentation at the XIth Congress of the EAAE (European Association of Agricultural Economists) 'The Future of Rural Europe in the Global Agri-Food System' Copenhagen, Denmark August 24-27, 2005.
- MAPA, 2004. Territorialización de los apoyos públicos, en Libro Blanco sobre la Agricultura y el Desarrollo Rural, Cap. 3, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Martínez VD, 2010. *Implementación del Chequeo Médico en otros países de la UE*. En Chequeo Médico de la PAC, y Perspectivas de la Política Agraria Común tras 2013, Cap. 4. Edita: Eumedía y MARM. Págs. 85-103.
- Massot A, 2009. *España ante la refundación de la Política Agrícola Común de 2013*. Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 35/2009, Boletín n° 116.



- Massot A, 2010. *La revisión presupuestaria como marco general de la PAC post 2013*. En Chequeo Médico de la PAC, y Perspectivas de la Política Agraria Común tras 2013, Cap. 5. Edita: Eumedia y MARM. Págs. 105-128.
- OECD, 2007. *Agricultural Policies in OECD countries: monitoring and evaluation 2007*. [http://www.oecd.org/document/59/0,3343,en\\_2825\\_494504\\_39551355\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/59/0,3343,en_2825_494504_39551355_1_1_1_1,00.html)
- Oskam AJ, Meester G, 2006. How useful is the PSE in determining agricultural support? *Food Policy*, Vol. 31, págs. 123-141.
- Sapir A (Dir.), 2009. *An agenda for a Growing Europe. Making the EU Economic System Deliver*. Report of a Independent High-Level Study Group established on the initiative of the President of the European Commission, Julio 2003. Disponible en: <http://www.euractiv.com/ndbtext/innovation/sapirreport.pdf>
- Sapir A (Ed.), 2009. Europe's economic priorities 2010-2015. Memos to the new Commission. Bruegel, Brussels.
- Sumner DA, Brunke H, 2003. "Commodity Policy and California Agriculture", en Jerome B. Siebert. Forthcoming in *California Agriculture: Issues and Challenges*. University of California, Giannini Foundation.
- Tangermann S, 2005. "Is the Concept of the Producer Support Estimate in Need of Revision?", *OECD Food, Agriculture and Fisheries Working Papers*, No. 1, OECD Publishing. doi:10.1787/845314770374
- Tangermann S, 2006. Response to the article on "How useful is the PSE in determining agricultural support?" *Food Policy*, Vol. 31, págs. 142-147.
- Tarditi S, Zanas G, 2001. Common agricultural policy, in: *Competitiveness and Cohesion in EU Policies*, Hall R., Smith A. and Tsoukalis L. (eds.), Oxford University Press, págs. 179-216.
- Walkenhorst P, 2003. Regional diversity, policy targeting and agricultural producer support in Switzerland, *Jahrbuch für Regionalwissenschaft*, 23 (2), págs. 141-153.
- Wise TA, 2004. *The Paradox of Agricultural Subsidies: Measurement Issues, Agricultural Dumping, and Policy Reform*, Global Development and Environment Institute, Tufts University, Working paper N° 04-02, Febrero 2004. <http://ase.tufts.edu/gdae>
- Zanias GP, 2002. The distribution of CAP benefits among member states and the impact of a partial re-nationalisation: a note, *Journal of Agricultural Economics*, 53 (1), págs. 108-112.
- Zahrnt V, 2009. *Public Money for public goods: Winners and losers from CAP reform*. ECIPE (European Centre for International Political Economy) Working Paper n° 08/2009.

(Aceptado para publicación el 20 de junio de 2012)